

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en enero...



Acuerdos de la cuarta semana

- El ayuntamiento busca una empresa que se encargue de organizar las actividades de la fiesta de Carnaval.
- La empresa Tumedio Publicidad y Servicios Sociedad Limitada se seguirá encargando de la publicidad de las **marquesinas** y **espacios publicitarios**.

Sobre Servicios Sociales

- El ayuntamiento ha aprobado:
 - Una nueva edición del concurso de Fotografías "Por igual".
 - Las actividades de ejercicio físico y bienestar del Centro Municipal de Mayores Jesús Jiménez Bustos.

Sobre Economía y Hacienda

- El ayuntamiento ha aprobado pagar facturas atrasadas que se debían a la empresa Avanza.
- También ha aprobado el **Calendario Fiscal** del año 2020:
 - Del 5 de marzo al 5 de mayo hay que pagar varios impuestos de vehículos y la tasa del cementerio.
 - Del 6 de mayo al 6 de julio hay que pagar el primer impuesto de la basura y el impuesto sobre bienes inmuebles (**IBI**).
 - Del 5 de octubre al 7 de diciembre hay que

Espacios

publicitarios. Son los lugares permitidos para poner carteles y anuncios. Las farolas, los postes o las paradas de los autobuses suelen ser lugares donde se ponen anuncios. Los anuncios pueden ser carteles o pantallas de televisión.

Marquesinas. Son las construcciones de cristal que hay en las paradas de autobuses. Las marquesinas también protegen del sol y la lluvia.

Calendario Fiscal. Es el calendario donde encontramos las fechas en las que debemos pagar los diferentes impuestos.

IBI. Es un impuesto que se paga por tener una casa o un comercio. Se llama impuesto de bienes inmuebles.



pagar el segundo impuesto de la basura.

- Otras tasas e impuestos municipales mensuales.



- El ayuntamiento ha aprobado las bases para la convocatoria de **oposición** para un puesto de trabajo en el departamento de Administración.

Oposición. Serie de pruebas o ejercicios que tienen que realizar los aspirantes a una plaza de empleo público para que un tribunal seleccione a los aptos.

Sobre Cultura

- El ayuntamiento ha aprobado que La Caixa instale un autobús en la plaza Santa Ana.

Es un autobús sobre el programa "EduCaixa".

- También ha aprobado colaborar con otras asociaciones y clubs deportivos para dejarles algunos espacios en instalaciones municipales.

Quieren organizar actividades o practicar deportes.

También aprobó que:

- El ayuntamiento ha dado permiso para:
 - Celebrar una exposición de vehículos clásicos e históricos en la explanada del Lienzo Norte.
 - Instalar unos bolardos en la calle Jesús Galán.
 - Instalar una escalera de incendios en el colegio de Educación Infantil y Primaria Santo Tomás.
 - Instalar un puesto de venta de palmas de Semana Santa en la plaza Adolfo Suárez.
- El ayuntamiento ha informado que va a apoyar la solicitud de la Universidad Católica de Ávila para impartir un nuevo curso.

La universidad quiere impartir el Grado en Políticas de Seguridad y Control de la Criminalidad.

- Las reservas de agua de la ciudad están aumentando.

Los embalses de Becerril y Serones están a la mitad.



Fuentes Claras está lleno.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac